ACTA MESA FEMINISMOS

Fecha: Sábado 17 de marzo de 2018

Lugar: Centro Cultural "El Torito"

Hora de comienzo: 11:42. 13 minutos de retraso

Hora de finalización: 14:00.

Asistentes: 7 personas, entre ellas la coordinadora de la mesa y la dinamizadora del Foro.

Orden del día.

1. Aprobación del acta de la reunión anterior
2. Presentación y bienvenida a nuevas integrantes
3. Biblioteca feminista "Gerda Taro"
4. Buzones feministas
5. Comisión Permanente del 15 de marzo y Plenario 24 de marzo
6. Reunión Coordinadoras 9 marzo 2018
7. Reunión RMI de la Mesa de Derechos Sociales
8. Situación cambio nombres plazas "Las Sinsombrero" Y "Maestras de la República"
9. Valoración Exposición "Diarios de libertad. Maestras y pedagogas de la II República"

1. Aprobación del acta de la reunión anterior

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión celebrada el miércoles 28 de febrero de 2018.

2. Presentación y bienvenida a nuevas integrantes

Presentación y bienvenida de un nuevo compañero a la Mesa de Feminismos.

3. Biblioteca feminista “Gerda Taro”

Antes de hacer un resumen de la reunión tenida para saber dónde se va a colocar la colección Gerda Taro, le hacemos un histórico de esta propuesta a nuestro compañero.

> Surgió de los presupuestos participativos y la mesa realizó una campaña para recabar apoyos, tanto a pie de calle recogiendo firmas, como a través de las redes para darla a conocer y que fuese votada. Finalmente salió aprobada. Se van adquirir entre 300 y 350 documentos que traten sobre feminismo, obras escritas por mujeres y monografías que nos cuenten historias de mujeres.

Se explica que el 15 de febrero tuvimos una reunión con Alfonso, Director de la Biblioteca Pública Municipal Miguel Delibes. A esta reunión asistieron Ana, Mayte, Beatriz y Ana (Junta Municipal). El objeto de esta cita era determinar en qué lugar establecer la colección feminista GerdaTaro. La reunión tuvo lugar en la sala polivante de la biblioteca, y Alfonso nos contó que tenía dos posibles ubicaciones:

1.- Junto a la pared, al lado de la sección de Madrid.

2.- En el rincón de la poesía.

Nos inclinamos por esta última opción. A las compañeras les parece una decisión acertada.

Alfonso nos comunica que las estanterías adquiridas deben ser lo más parecido posible a las ya existentes en la biblioteca. Una compañera apunta la posibilidad de que una parte de la estantería sea de color morado, que serían las barras verticales que soportan las baldas.

Se comenta también que los documentos existentes en la biblioteca con temática feminista se irán incorporando poco a poco a la nueva sección.

El director hace hincapié en que los documentos adquiridos deben ir directamente a Príncipe de Vergara, 140, donde se sitúan los servicios centrales de la Red de Bibliotecas Públicas Municipales, para someterse al proceso técnico (catalogación y clasificación)

Ponemos de manifiesto que posiblemente cuelgue del techo un cartel indicando el nombre de esta colección, que será Gerda Taro. No hay impedimento para ello.

Tras hacer el resumen de este encuentro, se hacen una serie de consideraciones.

- Los documentos adquiridos mediante compra llegan a las diferentes bibliotecas catalogados y clasificados. Es en la propia biblioteca cuando finaliza el proceso técnico, alarmando y tejuelando los documentos.
- Se quiere estar al tanto de la clasificación de los nuevos documentos, manifestándose que lo deseable sería que se especificará las materias de estos documentos: Feminismo-Ecología, Feminismo-Historia…
- Se señala también la posibilidad de separar por las diferentes olas del feminismo.

Se aclara que tras el encuentro con Alfonso la plantilla que trabaja en la biblioteca está al tanto de la existencia de la nueva colección.

Ponemos en conocimiento de las compañeras que al comienzo de la gestión de esta propuesta hubo un problema de comunicación. Se pensó en un principio (desde la biblioteca) que se trataba de un centro de interés, y no de una colección permanente abierta a crecimiento.

También se comunica la falta de espacio de la biblioteca y la falta de recursos humanos, por lo tanto, contamos con una cierta limitación.

4. Buzones feministas

Se hacen algunas consideraciones a la propuesta de los buzones feministas morados. Tenemos que enviarlas como fecha límite el día 20, por lo cual trataremos de tenerlas listas el lunes.

1. <u>Color, nombre y leyenda del buzón.</u>

Lo primero es determinar la leyenda que acompañará los buzones. Tenemos la opción:

> ***<u>"Mete el machismo en este buzón"</u>*** (a modo de título). *"Comparte tus vivencias, de manera anónima o no, sobre violencias o discriminaciones hacia las mujeres y las niñas"*

Se apunta que la leyenda debería ser en positivo, más a favor y menos en contra. Decidimos hacérselo saber a las compañeras para que se pronuncien hasta el día siguiente a mediodía. Con todas las ideas indicadas se realizará una votación hasta las 12 de la noche. La más votada será la que figure en las alegaciones.

En relación, al recuadro con el número de teléfono 016, de atención a víctimas de malos tratos por violencia de género, se dice que también podíamos incluir una nota con los recursos a los que poder acudir, e incluir el Espacio de Igualdad Maria Telo además de este teléfono.

Al comentarlo nos damos cuenta que tal vez pueda incitar a error, de que se tuviera la percepción de que ese buzón estuviese destinado a denunciar violencias machistas, y que esas personas que dejan su denuncia fuesen a ser atendidas por el propio 016. Se decide evitarlo y no poner el número de teléfono.

Sí que se hará constar los días en los que se recojan las cartas.

2. <u>Ubicación de los buzones.</u>

En la memoria para la definición de la propuesta de la instalación de buzones feministas morados que nos remite la Junta Municipal figuran 9 lugares para colocar los buzones. En la memoria que aportan las compañeras de la mesa que se encargaban de este cometido figuran 19. Determinamos 9 puntos para colocarlos a modo de prueba, y si funcionan, colocar en más sitios.

En primer lugar descartamos el Centro de igualdad Maria Telo, entendemos que si una mujer tiene algún problema y acude a este lugar se lo va a trasmitir a las profesionales del centro. Por tanto se entiende que es una "pérdida de buzón"

Rechazamos también los centros culturales y el centro Sociojuvenil, y asimismo los polideportivos y el mercado municipal.

Nos decantamos por los tres centros de mayores, los 9 Institutos de Educación Secundaria y los tres Centros de Salud. Se consignan a continuación:

NIVEL 1 DE PRIORIDAD:

- Centros de Mayores:

  - Centro de Mayores “Moratalaz”
  - Centro de Mayores “Nicanor Barroso”
  - Centro de Mayores “Isaac Rabin”

- Institutos:
  - IES “Felipe II”
  - IES “Juana de Castilla”
  - IES “Rey Pastor”
  - IES “Mariana Pineda”
  - IES “Moratalaz”
  - IES “Rodríguez Valcárcel”
- Centros de Salud:
  - Centro de Salud Torito

  - Centro Salud Pavones

  -Centro de Salud Arroyo Media Legua

De este listado los/las técnicos/as elegirían 9, los cuales solicitamos se distribuyan de manera equilibrada por el distrito, cubriendo todas las zonas.

Se recuerda que en la Comisión Permanente se nos dijo que solo se podrían colocar en espacios dependientes de la Junta Municipal, razón por la cual debemos ir nosotras a contarle esta propuesta a los institutos y centros de salud. Olaya y Ana se encargan de esta tarea.

También queremos hacer partícipes a las mujeres mayores del distrito, parecen las más olvidadas y ellas también sufren maltrato, muchas veces ni siquiera ellas lo reconocen como tal porque en esa generación está muy normalizado. De hecho se habla de un proyecto que se está gestando y que trata sobre la detección de casos en mujeres de edad avanzada.

Como nivel de prioridad secundaria figurarían los descartados en la primera fase de instalación. Es decir, el resto de la lista.

- Espacio de Igualdad “María Telo”
- Centro Cultural “El Torito”
- Centro Cultural “Eduardo Chillida”
- Centro Sociojuvenil
- Polideportivo “La Elipa”
- Polideportivo “Moratalaz”
- Mercados municipales
- Edificio Servicios Sociales
- Sede de la Junta Municipal del Distrito
- Biblioteca pública Municipal “Miguel Delibes”

3. **<u>Presupuesto</u>**

El presupuesto inicial de 900 € + 21% de IVA, nos parece excesivo. En las consideraciones que vamos a enviar lo haremos constar, solicitando, al poder ser, un presupuesto más barato.

4. **Recogida de cartas**

Se rechaza que haya personas de los diferentes centros donde se coloquen los buzones encargadas de recoger las cartas. Estas cartas deben ser recogidas por integrantes de la Mesa de Feminismos.

Se decide que este punto, junto a la creación de la Comisión de buzones y lo que se hará con las cartas, se debata en la próxima reunión.

5. **Comisión Permanente del 15 de marzo y Plenario 24 de marzo**

Informamos que el próximo sábado 24 se celebra el IV Plenario del Foro Local de Moratalaz. Comenzará a las 10:30. Haremos un parón para estar a las 12:00 en la boca de metro de Pavones. Allí haremos una concentración hasta las 12:20 cuyo objetivo es revindicar el ascensor que la Comunidad de Madrid prometió instalar y cuyas obras aún no han comenzado.

Se presentará la conclusión definitiva sobre un desahucio que ha aprobado la Comisión Permanente del Foro Local de Moratalaz (parte de la Mesa de Derechos Sociales e Inclusión) para su elevación al Consejero Delegado de la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo (EMVS), así como al Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, ambas del Ayuntamiento de Madrid.

Beatriz se encarga de enviarla a las integrantes de la mesa.

El punto 4 del orden del día es una exposición de los dos hitos más destacados de cada mesa. Estas intervenciones las harán los/las coordinadores/as apoyándose en una presentación en formato Power Point. Se dispone de tres minutos para ello. Sara nos aconseja enumerar en una primera diapositiva un listado de actos, actividades y participación de la mesa, y en una segunda diapositiva meter varias fotos. Nos recrearemos en contar la propuesta del cambio de nombres de plazas: Plaza Las Sinsombrero y Plaza Maestras de la República.

Entre las fotos a incluir estarán; el cartel del documental “Maestras de la República”, pasacalles, las placas con el nuevo nombre de las plazas, y alguna foto de nuestra actuación de Las Sinsombrero.

La lista de actos y propuesta incluirá entre otras: Biblioteca Feminista, Buzones feministas, Comunicado/Propuesta de apoyo al 8M, y 8 de marzo en el barrio.

Beatriz se encarga de enviarle a Sara el Power Point. El plazo para hacerlo es entre el miércoles y el jueves.

En el punto 6, después de regresar de la concentración en el Metro de Pavones, se iniciará los grupos de trabajo. Versarán sobre tres ejes:

· Grupo 1: Incorporar la transversalidad de género.

· Grupo 2: Aumentar difusión y hacerla accesible: Plan Integral de Comunicación Moratalaz

· Grupo 3: Coordinación con las Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid

La Mesa de Feminismos se encargará de dirigir el grupo 1. Sara nos ha enviado por email material que podemos utilizar. Hay una guía de lenguaje inclusivo a la cual cabría hacerle algunas objeciones. En el lenguaje normativo y administrativo es necesario señalar quién es la figura encargada de realizar determinadas tareas, proponemos hacerlo utilizando la palabra que designa la función (la dirección, la gerencia…) y no la de la persona (la/el gerente, el/la directora/a…)

El tema sobre "Incluir en los proyectos la perspectiva de género" nos parece muy importante.

Mayte y Ana se encargan de sacar las ideas claves y hacer un guión.

6. Reunión Coordinadoras 9 marzo 2018

Se hace un resumen de la reunión de Coordinadoras del 9 de marzo en relación al comunicado conjunto de apoyo a la Huelga del 8M.

Se cuenta a las asistentes que en la reunión de enero se acordó hacer un comunicado conjunto de todas las mesas de Igualdad y Feminismos de los 21 distritos. Se encargaba de redactarlo la Mesa de Igualdad de San Blas. La mesa de Moratalaz trasladó a las compañeras que se preguntaría a las integrantes de la mesa si estaban de acuerdo con leer este comunicado, y que en caso de que así fuera, se trasladaría a la Comisión Permanente para su aprobación.

Se estableció en la reunión que cada mesa lo hiciera como pudiera, ya que algunos distritos manifestaron que encontrarían obstáculos.

Una vez enviado el comunicado no hubo tiempo de poder enmendarlo, y desde la mesa se manifestó que resultaba lioso y que los signos de puntuación estaban colocados de una manera un tanto rara.

Tras expirar el tiempo dado para poder corregirlo (insuficiente), se comenzó a contar vía wassup todos los problemas que se estaban teniendo al intentar leer el comunicado. Beatriz puso al tanto a Sara de todo lo que estaba ocurriendo con el fin de recibir un consejo para no cometer los mismos errores que estaban causando inconvenientes en los demás distritos.

Había tres vías para hacerlo:

- Lectura del comunicado por parte de la concejala. (La lectura debía hacerla una mujer)
- Convertirlo en propuesta
- En ruegos y preguntas.

Desde nuestra mesa se descartó el tercer supuesto, había que hacerlo a título personal y no constaría en acta ni se grabaría.

Se optó por convertirlo en propuesta, "instando al área de gobierno de políticas de género y diversidad del Ayuntamiento de Madrid a apoyar la huelga del 8 de marzo de 2018 en los términos indicados, facilitando, en la medida de sus posibilidades, que las trabajadoras del Ayuntamiento de Madrid, puedan ejercer su derecho efectivo a la misma"

La propuesta se aprobó en la Comisión Permanente y se leyó en el Pleno el 1 de marzo. Este hecho se trasladó en la reunión de coordinadoras y las asistentes felicitaron a Moratalaz. Se solicitó enviar la propuesta por e-mail. Así se hizo esa misma noche (9 de marzo). Al día siguiente una coordinadora mostró su malestar al leer la propuesta, puesto que no figuraba el

encabezamiento y el pie de página original ". **Comunicado de la Red de Coordinadoras de las Mesas de Igualdad de los Foros Locales del Ayuntamiento de Madrid Sobre la Convocatoria de Huelga de la Comisión 8 de Marzo del Movimiento Feminista"** Se le envío un e-mail contándole que en todo momento se dejó constancia de cuál era el origen del comunicado, que en ningún momento quisimos adueñarnos de él. Algunas coordinadoras respondieron al e-mail remarcando que el acuerdo era "hacerlo como cada mesa creyera mejor y más fácil le resultara".

Además, se le dijo que tal vez el error que cometimos fue no comunicárselo al resto de coordinadoras, aunque andábamos muy liadas preparando actos y el 8 de marzo.

Se informa también que las coordinadoras quieren hacerle llegar a Nacho Murgui su desazón por no haber sido aconsejadas con el comunicado. Se le enviará un manifiesto firmado por todas.

7. Reunión RMI de la Mesa de Derechos Sociales

Nuestra compañera Ana nos recuerda que tenemos una reunión pendiente con la Mesa de Derechos Sociales e Inclusión para tratar el tema de la RMI.

8. Situación cambio nombres plazas "Las Sinsombrero" Y "Maestras de la República"

Se cuenta a nuestro compañero recién llegado la propuesta del cambio de nombre de dos plazas del distrito por dos nombres de colectivos de mujeres: Las Sinsombrero y Maestras de la República.

Se informa del estado de la propuesta. En la actualidad tenemos un informe negativo del Área de Cultura y Deporte, alegan que no se justifica la excepcionalidad. Estamos tratando modificar este informe negativo.

Mayte nos cuenta que en la reunión de las VOVES con Manuela Carmena le comunico este hecho. Carmena va a tratar de intervenir ya que es la persona que ha asumido la titularidad de este área.

Hay tres supuestos para cambiar el nombre de una calle o de una plaza.

- Nombre repetido.
- Decisión judicial o urbanística
- Circunstancias excepcionales. Se podría considerar que sólo hay una calle con nombre de mujer en el distrito, se podía ver como algo excepcional.

Otra manera para que se cambié un nombre en el callejero es que a esa calle o plaza se la conozca popularmente por otro nombre, al final es ese el nombre por el cual se cambia.

9. Valoración Exposición "Diarios de libertad. Maestras y pedagogas de la II República"

Informamos que la Exposición no está completa, que faltan entre otros objetos los cuadernos manuscritos de las Maestras, que es justamente lo más atractivo de la muestra. Desconocemos porque no se ha expuesto entera.

10. Varios

Se comenta que nuestras reuniones son muy largas, que deberíamos poner una hora de finalización.

La próxima reunión será el 21 de abril en el Centro Cultural El Torito a las 11: 30